



JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL

Machetá - Cundinamarca octubre siete (7) de dos mil veinte (2020).-

De acuerdo con el informe secretarial, a órdenes del Despacho existe el título judicial No. 43146000001813, por valor de \$19.910.835.00; valor que fue consignado a órdenes de este Juzgado dentro del proceso 2019-00039, proceso que fue rechazado, motivo por el cual el demandante solicitó fuera tenido en cuenta dentro del proceso 2019-0083, que finalmente fue remitido competencia a los Juzgados Civiles Municipales de Bogotá (reparto) y fue asignado al Juzgado 14 de Pequeñas Causas y Competencia Múltiple de Bogotá.

En este orden de ideas, como este último Estrado Judicial mediante oficio N° E45 de 25 de septiembre de 2020 solicita se haga la conversión del mencionado título para que obre a órdenes de ese Juzgado, el Despacho ordena su conversión a la cuenta 110012051014 código 110014189014, perteneciente a ese órgano judicial.

CÚMPLASE

CÉSAR MONTAÑEZ ROMERO

Juez

Firmado Por:

CESAR MONTAÑEZ ROMERO

JUEZ MUNICIPAL

JUZGADO 001 PROMISCOU MUNICIPAL DE MACHETÁ

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

081c3a38620ab26afef119d503b9bd8b93d56625dfa7e611ec70583
67faec0ab

Documento generado en 07/10/2020 01:23:37 p.m.